



**Giannoni S.A**

Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación - Propio. N° 125

## Requisitos para la Apertura de Cuenta

### Persona Humana

- Documento oficial que acredite su identidad
- Constancia de Domicilio Real
- Constancia de CUIT/CUIL/CDI
- Justificación de origen de los fondos
- Ficha de apertura de cuenta, en la cual se deberán completar todos los datos personales
- Convenio de Apertura de Cuenta Comitente, firmado por los titulares
- Perfil de Riesgo del Inversor del comitente completo y firmado por los titulares
- Declaración FATCA / OCDE, completa y firmada por los titulares
- Declaración Jurada sobre la condición de PEP respecto de cada firmante
- En caso de contar con apoderados, tutor, curador, representante o garante, fotocopia de los poderes